

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salía

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

> Salta, 01 de Octubre de 1996.-EXPEDIENTE No 12.195/96.-

RES. No 381-FCS/96

VISTO:

El pedido realizado por la Lic. María I. Passamai donde solicita la reparación de una balanza granataria, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada balanza es de suma necesidad para el normal funcionamiento de la cátedra como así también de la alumnas Tesistas.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 Inc. 30 ap. a) y 1) de la Ley de Contabilidad,

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 10.- Dar por adjudicado en forma Directa a la firma Roberto G. Ferrari. con domicilio en Tte. Luís Fuentes 27 (Port. Norte) Salta - Cp. 4400, la reparación de:

Una balanza granataria Mettler Mod. P 1210 No 638133:

a) Reparar sistema de Tara

b) Limpieza Opticas

c) Ajuste, control de exactitud \$ 155,00.-TOTAL....\$ 155,00.-

SON PESOS: Ciento cincuenta y cinco con 00/100.-



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

EXPEDIENTE No 12.195/96.-

RES. No 381-FCS/96

ARTICULO 20.- Imputar la presente suma en el Inc. 3 - Ppal. 3 - Pcial. 3 y dejar establecido que el pago se efectuó a través de la cuenta Fondo Permanente.

ARTICULO 30.- Hágase saber y remitase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y gemás efectos.-

LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA

TO CIENCIAS OF LINE

Nut, MARIA ISABEL LOZA de CHAVEZ

DECANO